

ESPACIO, TIEMPO y FORMA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



Historia Contemporánea

**República y monarquía en la fundación de las naciones contemporáneas. América Latina, España y Portugal.
Ángeles Lario (ed.)**

La celebración del centenario en Cartagena de Indias: ¿Fue excluyente en sus imaginarios populares?*

EDGAR GUTIÉRREZ S.

Director del programa de Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena de Indias (Colombia)

The celebration of the centennial in Cartagena de Indias : was it excluding in its popular imaginaries?

RESUMEN

El Centenario de la Independencia de Cartagena (1811-1911) produjo una serie de polémicas históricas y evaluativas sobre dicha efeméride. En la primera parte del trabajo se intenta exponer brevemente los desencuentros entre indígenas y españoles cómo antecedentes de los procesos emancipatorios. Posteriormente se revela como los imaginarios republicanos imponen una memoria oficial en lo concerniente a la construcción de imágenes, discursos, alegorías y apropiación de espacios públicos con su monumentalidad. Paralelamente a estos hechos participan los trabajadores y artesanos o clases populares con sus imaginarios, algunas veces irónicos y flexibles frente a los valores solemnes, oficiales del republicanismo. La fiesta republicana será el espacio de negociación y controversia de valores entre la visión de la historia oficial y las formas «precarias» de la percepción popular con respecto a dicha efeméride.

ABSTRACT

The Centennial of the Independence of Cartagena (1811-1911) produced a series of historical and evaluative polemics on this ephemeris. In the first part of the work the mix-ups between Indians and Spaniards are briefly exposed as backgrounds of the emancipatory processes. Then it is revealed how the republican imaginaries impose an official memory with respect to the construction of images, speeches, allegories and appropriation of public spaces with their monumental structure; simultaneously to this fact the workers and artisans or popular classes participate with their imaginaries, sometimes ironic and flexible before official solemn values of the republicanism. The Republican Party will be the negotiation space and the controversy of values between the vision of the official history and the «precarious» forms of the popular perception with regard to this ephemeris.

* Ponencia presentada en EL XIV CONGRESO COLOMBIANO DE HISTORIA. Tunja.12-16 de Agosto.2008.

PALABRAS CLAVE: *Imaginario, exclusión, Centenario, efeméride, artesanos.*

KEYWORDS: *Imaginary, exclusion, Centennial, ephemeris, artisans.*

1. LOS LABERINTOS DEL DESENCUENTRO O DE LA CELEBRACIÓN DE LAS EFEMÉRIDES

Sobre los procesos de emancipación e independencia, los antecedentes se entretrejen como un laberinto desde los primeros desencuentros entre los conquistadores e indígenas. Muchos de los cuales aún permanecen extraviados en los vericuetos de la historia y la memoria.

De Cartagena podemos destacar los enfrentamientos entre las poblaciones indígenas de los partidos de Cartagena —Mokanáes¹— los Calamarés, los de la isla Codego, Canapote, Yurbacos y otros, que enfrentaron a Pedro de Heredia y se negaron a tributar, ante las reacciones del conquistador que rancheó y quemó a quienes no aceptaron la condición del vasallaje². Ellos también defendían la soberanía de su espacio territorial, rechazaban la condición de dependencia y anhelaban su propia organización política, económica y religiosa como supremo ideal de libertad. Por lo tanto, no se puede desconocer las gestas de más de una de treintena de pueblos indígenas que quedarán en el completo anonimato de la historia de las efemérides, sin ningún reconocimiento por el número de víctimas —¿«mártires»?— porque estos enfrentamientos causaron muchas muertes, sin que hasta el momento haya un motivo de reparación en la esfera de lo público de las efemérides o un espacio público conmemorativo en la ciudad, de esta injusticia hacia las etnias indígenas. Sin embargo, se levanta una escultura para una de sus más controvertidas figuras de posible «traición» como lo es la India Catalina.

La historia y memoria oficial exalta sólo estos nombres, además del de Pedro de Heredia y se pierden en el laberinto del olvido nuestros nombres heroicos indí-

¹ ARRIETA BARBOSA L., Armando. *Los Mokaná*. Ed. Tercer Milenio. Barranquilla. 2003. Sostiene que «los indígenas habitantes del Partido de Cartagena, a diferencia de otras culturas de la costa norte de Colombia como los Tayronas, los Zenúes y los Malibúes propiamente dichos, nunca constituyeron una etnia, ni lograron tampoco avances significativos en el terreno de la unificación política y religiosa». En este trabajo el autor manifiesta que Pedro de Heredia afirma haber encontrado en su primera expedición seis tipos diferentes de lenguas, que los cronistas como Gonzalo Fernández de Oviedo lo testimonian e incluso que la India Catalina encontró problemas para comunicarse con los nativos de Turbaco. Además de las costumbres desiguales entre los distintos indígenas de los sectores del Partido de Cartagena, a la llegada de los españoles parece haberse iniciado un proceso de unificación política a pequeña escala, como lo demuestra el hecho que el cacique «*Carex tenía como vasallo a Cospique, Cocoon, Corecocox y Matarapa, y en Cipacua, de quien era vasallo Oca o Cocapia*», pp. 43-52-53-58.

² El trabajo de Arrieta Barbosa presenta un cuadro donde explica el impacto de la conquista, la colonización y la reacción de los nativos del partido de Cartagena ante la primera expedición de Pedro de Heredia en 1533. Como algunos poblados indígenas enfrentaron al conquistador y mantuvieron la guerra o huyeron y otros se enfrentaron y desafortunadamente al final aceptaron tributar, como fue el caso de los poblados de la isla de Codego, Canapote, pp. 62, 63. Ver también las obras de los cronistas Gonzalo Fernández de Oviedo, Fray Pedro Simón y Joan de Castellanos.

genas, quedando en la anonimidad de un barrio, —Canapote—, por ejemplo, que hasta hoy no exalta ni recrea la gesta de su nombre de origen.

Con estos antecedentes podemos deducir que las celebraciones de las efemérides de las luchas emancipatorias sobrepasarían el marco del contexto republicano del Bicentenario de la Independencia. Para ser justos, sería posible plantear otra lógica de los acontecimientos a partir de la historia de los vencidos, es decir, de aquellos que no tienen el poder de la voz oficial, como las etnias indígenas y africanas.

El historiador Hermes Tovar apunta a las formas de unidad y diversidad de nuestra memoria al considerar que:

«Resulta fundamental analizar las diferencias, la multiplicidad y las posibilidades de una unidad nunca antes vislumbradas, como espejo de razas, lenguas, derechos, libertades y tolerancia. Una especie de renacimiento y de reencuentro con nuestra diversidad de formas de ser y de pensar»³.

Se trata de reconocer la diversidad de las versiones sobre las celebraciones de las efemérides de acuerdo a la visión de los diferentes actores sociales, pues,

«El tránsito al sistema colonial no fue solo una ruptura de modelo de organización económica, sino un proceso de conversión de nuestra propia verdad y de nuestro propio destino en autoengaño y en pérdida de pertenencia. Una especie de erupción que nos dejó en el vacío»⁴.

La misma lectura sería posible aplicarla con respecto al «tránsito» al siglo XIX y su republicanismo, ¿Cuánto de autoengaño, de pérdida de pertenencia y vacío, de sentido de reconocimiento a los diversos actores étnicos, de sus propuestas sociales y culturales hacen parte también del proyecto hegemónico, uniforme y encubierto en las políticas del llamado «mestizaje» republicano? No se puede olvidar que bajo el lema de la civilización, de cierto positivismo a ultranza con su evolucionismo social, su ascenso al progreso y sentido superior de las razas, señalaban que los componentes raciales indígenas, africanos y hasta el propio español, e incluso hasta el propio «mestizaje» eran los obstáculos para acceder a los caminos del progreso y la civilización⁵.

³ TOVAR PINZÓN, H. *Colonialismo, diversidad e intolerancia: La responsabilidad del Historiador*. Pensar el Pasado. Ed. C. M. Ortiz y B. Tovar Z. U. Nacional F. C. Humanas. A.G.N. Bogotá 1997. p. 20.

⁴ *Ibid.*, p. 21.

⁵ Las obras de Domingo Faustino Sarmiento con su teoría de *Civilización y barbarie*, y su obra: *Conflicto y armonía de las razas en América*, son las que mejor ilustran este pensamiento en el siglo XIX. Caso curioso sucede en Colombia con la apología del mulato en el contexto cartagenero y nacional del siglo XIX, como se puede ver en el trabajo de Alfonso Múnera: *Fronteras Imaginadas*, y cierta negación del mestizo, con la excepción de Salvador Camacho Roldán, quien en su libro: *Notas de viaje*, se identificaba plenamente con D.F. Sarmiento. En el siglo XX no podemos olvidar que Luis López de Meza en su obra: *De cómo se ha formado la nación Colombiana* y Laureano Gómez-En su ensayo: *Interrogantes sobre el progreso de Colombia*- muestran sus cercanías con el pensamiento de Sarmiento.

¿Qué sucede con todas aquellas formas de expresión libertarias durante la Conquista y la Colonia, no sólo de la lucha indígena, sino de los negros africanos y para el caso de Cartagena, estaría el ejemplo de los palenques, del cual merece recordarse el texto de Roberto Arrázola: *Palenque primer pueblo libre de América*?⁶ ¿Una gesta de independencia y rebeldía, que no ha tenido ninguna celebración o conmemoración, ¿ Por qué esta omisión de la memoria y de la historia? ¿Acaso Domingo Biohó, «Rey de Matuna», Domingo Criollo, o los indígenas Yurbacos no comprometieron sus vidas por querer ser soberanos y ansiar la libertad?

Podríamos preguntar si las efemérides de las independencias y la construcción del republicanismo han sido incluyentes, si han reconocido el profundo simbolismo de las gestas emancipatorias en los imaginarios populares indígenas o africanos en Cartagena de Indias, por ejemplo, en la celebración del primer Centenario de la Independencia. ¿Se hizo el debido reconocimiento a las memorias, personajes, hechos en los actos, espacios, programas, eventos, discursos, homenajes a lo más representativos de los distintos grupos étnicos?

2. EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA Y LA ORDENANZA DE LA OFICIALIDAD DEL ONCE DE NOVIEMBRE DE 1811 COMO EFEMERIDE DE LA INDEPENDENCIA DE CARTAGENA DE INDIAS.

La Gaceta de Cartagena de Indias del jueves 12 de noviembre de 1812, N.º 31, presenta un registro del primer aniversario de la celebración de la Independencia de Cartagena de Indias en el que se puede apreciar en su descripción toda la manifestación de un entusiasmo espontáneo de carácter popular, donde *no hubo bando, ni disposición particular*. El aniversario fue celebrado sin el reconocimiento oficial o legal, como se puede apreciar en el mismo texto:

»Hoy se ha celebrado con extraordinario regocijo el aniversario de la independencia,... Y el vecindario entero se entregó a todo género de regocijos. Máscaras (disfraces), música, vivas y repetidas salvas, ha sido lo que sucesivamente ha llegado al oído del espectador, que no concurre por impedimento ó porque le arrebatara la noticia de las grandes consecuencias que puede esperar la Patria del entusiasmo de los ciudadanos,...»⁷.

Los festejos son evidentes, como se puede observar en las luminarias puestas y mascaradas la noche anterior. Pero antes de las gestas radicales de Cartagena de Indias, no debemos olvidar las gestas independentistas de los momposinos

⁶ ARRÁZOLA, Roberto. *Palenque primer pueblo libre de América*. Ed. Hernández. Cartagena. 1970. Importante obra que documentalmente presenta la rebelión y las luchas de los palenques africanos por buscar el reconocimiento de vivir libres y soberanos.

⁷ *Gaceta de Cartagena de Indias, Cartagena*, 12 de noviembre de 1812. N.º 31.

—el domingo 6 de agosto de 1810—, del cual hoy merece su reconocimiento y un espacio para re-pensar la complejidad de los sucesos y su significación histórica.

La Ordenanza es el acto que oficializa o legitima el Once de Noviembre como efeméride de la Independencia, que se venía celebrando de hecho, posiblemente durante los primeros tres años de la república. Se suspende por la reconquista de Murillo, y, posteriormente, con la derrota definitiva de los españoles, se recontinúa la celebración, a finales de la década de 1820 hasta 1830-40.

El texto de la Ordenanza es el siguiente:

«SOBRE FIESTAS I DIVERSIONES PROVINCIAL

La Cámara de la provincia de Cartagena, en uso de la atribución que le confiere el artículo 3º de la ley 2ª, parte 3, tratado 1º de la recopilación granadina para organizar las fiestas y diversiones públicas.

DECRETA

Art. 1º: El 11 de Noviembre i los dos días subsiguientes de cada año podrán celebrarse fiestas i diversiones públicas en conmemoración del glorioso acto de la declaración de la independencia de esta provincia.

Art. 2º: No se concederán prórrogas para fiestas i diversiones públicas bajo el pretexto de dejar algunos días de intermedio después de los tres que la lei permite.

Art. 3º: Tampoco se permitirá la celebración de fiestas i diversiones públicas en los días de la semana mayor, ni en ocasión de algún grave acontecimiento desgraciado de trascendencia pública...

Dado en Cartagena a los 13 de Octubre de 1846.

El presidente, José Manuel de Vivero, El diputado secretario, Bartolomé Calvo.

Gobernación de la provincia, Cartagena 14 de Octubre de 1846. Ejecútese y publíquese. J. Posada Gutiérrez. El secretario, Dionisio E. Vélez»⁸.

Lo que no se ha podido clarificar, son las razones para no oficializar y celebrar las fechas anteriores, sea la del 16 de mayo de 1810, la del 22 de mayo o la del 14 de junio del mismo año. Siendo la más discutible la del 14 de junio de 1810, que se considera como «el día en que se dio el primer paso hacia la emancipación en esta provincia». Porque parece ser que en determinados momentos y circunstancias estas fechas fueron motivos de celebración.

Sería interesante tener en cuenta las objeciones en la Cámara que se le hicieron al proyecto de Ordenanza, publicados en el Semanario del 29 de noviembre de 1846:

«Tomadas en consideración las objeciones de la Gobernación al proyecto de ordenanza sobre fiestas i diversiones públicas, se discutieron y votaron sucesivamen-

⁸ Semanario de la provincia de Cartagena. Domingo 1 de noviembre de 1846.

te los artículos 1º, 2º, 3º y 7º que fueron objetados por el señor Calvo manifestó, respecto del 1º, que al autorizarse por él, la celebración por tres días del 11 de noviembre de 1811, en *conmemoración del glorioso acto de la declaración de la independencia de esta provincia*, no se había hecho más que sancionar lo que una larga costumbre había establecido: que por tanto no era ya del caso la cuestión que apuntaba el señor Gobernador, sobre si debería más bien celebrarse el 14 de junio de 1810, como el día en que se dio el primer paso hacia la emancipación en esta provincia, puesto que era un punto decidido por el juicio público, i porque en su concepto no había más razón en celebrar los actos preparatorios de un hecho que la consumación del hecho mismo que esto no perjudicaba en nada a la gloria de Cartajena, como pensaba el Sr. Gobernador, por celebrarse en Bogotá el 20 de Julio de 18...».

La Ordenanza del 14 de octubre de 1846, legitima el Once de Noviembre y lo consagra por ser el acto de mayor consenso popular, porque de hecho ya era *una larga costumbre*, los otros actos quizás no fueron de obligada participación pública, mientras que el Once de Noviembre sí fue evidente la participación de las fuerzas populares. La inconformidad acerca de la Ordenanza perdura hasta el año siguiente, como se puede apreciar en el texto del mismo *Semanario de la provincia* de Cartagena:

«Al ver esta ordenanza publicada en nuestro número anterior han suscitado varios curiosos la cuestión que de años atrás habían ocupado a muchos nacionales i extranjeros de ¿porqué se celebra tan espléndidamente el aniversario del 11 de noviembre de 1811, y no el d 16 de mayo de 1810, en que se dio el primer paso a nuestra gloriosa transformación con el nombramiento de coadministradores en el gobierno, o el de 14 de junio del mismo año, en que con la deposición del Gobernador i de las autoridades españolas, quedó cambiada la faz política del país, roto el vinculo de unión que le ligara a la metrópoli, y dado el ejemplo que inmediatamente imitaron la capital del virreinato y las demás provincias...?».

Mas adelante el texto se propone aclarar la polémica de las efemérides dando argumentos sobre «las razones que indujeran a nuestros antepasados a posponer el primero al segundo aquellos heroicos hechos», prefiriendo no el 14 de junio sino el 11 de noviembre como día de la efeméride. En el texto se dan las razones históricas, de los preparativos y organización de los hechos políticos, militares y administrativos, con tal de prever su fracaso, como ya se había malogrado en 1809 en Quito y el Socorro. Pues el nuevo orden estaba en constante riesgo por los alzamientos de parte de los militares españoles que estaban en contra de los actos de independencia y también de ciertas diferencias entre los mismos patriotas que amenazaban el nuevo orden público, como finalmente lo expone el texto:

«Entre los mismos patriotas se suscitaban también diferencias que, aunque de otro jénero, alentarían a los enemigos de la causa pública: unos querían que para evitar equivocados conceptos respecto de la suprema autoridad en cuyo nombre se gobernase, se hiciese la declaratoria de independencia absoluta, de un modo explícito i solemne, i que se comunicase al gobierno de España i al de las principales potencias de Europa, otras opinaban que semejante importante acto debía reservarse para cuando se diese la constitución política del Estado por la convención constituyente que iba a convocarse, para que así tuviese mas solemnidad; más en

el choque de ambas opiniones prevaleció la que no consentía esperas, como el medio más adecuado para quitar el pretexto con que los enemigos de la libertad e independencia urdían frecuentes tramas, i el pueblo cartaginés, celoso del bien que habían adquirido, e impaciente por una declaratoria en cuyo retardo veía peligros, produjo la revolución del 11 de noviembre de 1811, en cuyo día reunidos la junta suprema, tribunales, municipalidad, y corporaciones, se hizo solemne declaratoria de la independencia de esta provincia, erigida en Estado soberano.

He aquí por que se celebra el aniversario de aquel día con preferencia al del 14 de Junio de 1810».

Sin embargo, pese a todas estas disquisiciones la polémica sobre la efeméride, si bien logra calmarse, continúa latente a lo largo de la historia y la memoria.

3. LOS IMAGINARIOS FESTIVO-POPULARES EN EL SIGLO XX

Estas celebraciones de la Independencia de Cartagena de Indias próximas al Centenario conllevan a un gran posible festejo Nacional. Lo cierto fue que muchas ciudades como Cali, Medellín, Tunja, Cúcuta, Santa Marta, Barranquilla, Sincelejo y otras enviaron sus saludos y felicitaciones a todo el pueblo de Cartagena y sus autoridades. Bogotá celebró con discursos en las sesiones de las Cámaras del Congreso, hubo procesión cívica encabezada por el Presidente de la república y en el parque de la Independencia el Presidente pronunció un discurso y el regimiento "Tarqu" del ejército portó la bandera de Cartagena. En la noche del once de noviembre se verificó en el Palacio de San Carlos un gran baile al que concurrieron más de dos mil personas, hubo salvas, paseos, bandas, cinematógrafos públicos, procesiones y visitas a las estatuas de Bolívar y Sucre y terminó con una función de gala en el Teatro Colón⁹.

Como hecho de significación nacional, la Dirección General de Instrucción Pública envió la circular N° 483 de Octubre 12 de 1911, con la Resolución N° 20 del 9 de mayo de 1911, a todos los directores de las escuelas Urbanas y Rurales de la República, en la cual resuelve:

«En los diez días inmediatamente anteriores al 11 de Noviembre del presente año, fecha en la cual se cumple el primer Centenario de la Independencia de la Provincia de Cartagena de Indias, los maestros de la República concentraran la enseñanza de Historia Patria, a la del Acta de la Independencia de Cartagena y al recuerdo de nuestros próceres...».

No podemos negar que el espíritu republicano de comienzos del siglo XX, poseía una actitud patriótica, optimista, con el ideal fundante de la nacionalidad, del progreso como promesa y utopía, con el criterio teleológico de un futuro próspero pletórico de felicidad.

⁹ Diario La Epoca, Cartagena, 22 de noviembre de 1911.

Pese a la diversidad de las celebraciones con el consenso de la Independencia de Cartagena de Indias, había de alguna forma un sentido total, una memoria que exaltaba una narrativa con un único punto de vista que unánimemente era aceptado en el concierto de la nación y la ciudad. En 1905 algunos republicanos manifestaron públicamente que no debían mezclarse los elementos carnalescos en la realización de las fiestas de la independencia, elementos carnalescos que permitían la participación de las expresiones populares tanto indígenas como africanas, como se puede observar en el siguiente texto:

«Hemos convertido en un bochornoso Carnaval los días en que debemos concentrarnos en nosotros mismos; y preguntarnos si hemos correspondido a los bellos ideales, a los sacrificios y a los esfuerzos de aquellos que rindieron su vida en los cadalsos para legarnos una libertad que no sabemos entender ni practicar (...) Muchos hábitos tenemos que cambiar, porque ya ni nuestros vecinos quieren que sigamos haciendo de la libertad bien entendida un carnaval y un fandango (...) Demos al Once de noviembre el colorido que debe tener, que sea una fiesta netamente cívica, pero seria y austera, grande como la causa que lo motiva, pero no mezclemos las mascaradas y su ridículo con aquello que debe ser imponente y majestuoso! Lo que es ficticio, lo que es burlesco, lo que es satírico, lo carnalesco no puede andar unido con lo que es sagrado, con lo inmensamente hermoso, como es el aniversario de un pueblo (...) Así pues, ni caretas, ni monos, ni diablos espejos, ni “danza de murciélago” debemos volver a presentar en las próximas festividades del Once de Noviembre. En cambio, festéjese el Carnaval que es lo usual y corriente en el mundo entero! Cambiar una costumbre que nos abochorna That is the cuestión!...»¹⁰.

Como se puede observar, estos elementos censurados forman parte de una tradición popular festiva de Cartagena, especialmente de los festejos coloniales, como son los Cabildos de Negros y los Carnavales, Las Caretas, los Monos, Danza de los diablos espejos —Variante de las danzas de diablos—¹¹ son sus expresiones simbólicas de sus diversas fuerzas étnicas, sean indígenas o africanas que buscan su espacio lúdico en el tiempo de la República. Estas formas expresivas son tomadas como burlescas, satíricas, ficticias, carnalescas. Podríamos apuntar que para las clases populares estas expresiones revelan deseos o ansiedades inconscientes, como una alternativa de la carcajada liberadora, ante la exclusión oficial de sus imaginarios¹².

¹⁰ El texto corresponde a una Carta de respuesta del señor Ricardo E. Román a una carta de su amigo Mario, publicada en El Porvenir, Cartagena, 25 de enero de 1905.

¹¹ ABADÍA MORALES, Guillermo. *Compendio general de Folclore colombiano*. Ed. Banco Popular. Bogotá. Colombia. 1983, p. 386. Esta variante de las danzas de diablos, lo complementa el maestro Abadía sobre la función de los espejos: «lo principal es la vestimenta cubierta de pequeños espejos, factor mágico que, como en el Candomble africano, lleva un “escobero” para protegerse del “mal de ojo” devolviendo las miradas, con los espejos. Hay una tonada especial en que ya no uno solo, como en la africana nombrada, sino todos los diablos llevan espejos».

¹² BURKE, P. *Formas de historia cultural*. Alianza Ed. Madrid. 2000, pp. 107-109. Burke se apoya en la teorías de Bajtín acerca de la risa subversiva, en N. Elías y la idea del «umbral de la vergüenza», y Freud con relación a la broma como revelación de deseos o ansiedades inconscientes. Había que investigar hasta que punto estas formas carnalesca tendrían una pretendida formas de subversión, por

Parecería ser que para cierta elite social, el peor enemigo en la celebración de las fiestas de la independencia serían las danzas y comparsas del CARNAVAL. Podemos confirmar como esta elite ilustrada republicana, manifestaba sus ideales eurocentristas frente al baile y la música en los siguientes apartes:

«David el Santo Rey, Bailaba delante del Arca también Santa, y nadie excepto su mujer, que sepamos se lo reprobó después. David bailó, es prueba fehaciente de que el baile nada tiene de pecaminoso. Por supuesto que hago excepción de los bailes de mal gusto, la mazurca, por ejemplo, desterrada de los salones de la High-Life europea y las danzas eróticas cubanas. Y digo esto por cuanto se acerca para Cartagena su fecha de recuerdos inmortales y para recordar que en el día, el baile de moda en los salones de París, es el “Fiblings Boden” (Heraldo de primavera) del profesor Keoes de Berlín. El “Vals corriente” del profesor Crompton, de Londres y el “Gonattes Vals” del profesor Zorn, también de Berlín...»¹³.

En el texto anterior, observamos que lo más cercano a nuestra cultura popular, era la música cubana con sus danzas, contradanzas y sones, no es extraño que para junio de 1921 se prohíba en el Concejo de Cartagena, nuestro aire más representativo como lo es la Cumbia.

4. EL PROGRESO Y EL OLVIDO DE LOS HEROES POPULARES

La ciudad vive unas ambigüedades sobre la tradición y la modernidad; la llamada «piqueta del progreso», la cual encarna el ala de la modernidad, ve no sólo en el carnaval el atraso ideológico como símbolo de rezago del «pueblo», de lo «popular colonial» sino también en lo material, expresado en sus murallas, como parte de ese pasado colonial opresor había que derribarlas, como de hecho sucedió con la aperturas de puertas y demolición de gran parte de las murallas (1880-1924)¹⁴.

No solo se trata de borrar los imaginarios de las clases populares, de los elementos ideológicos sino también de hacer uso público de la historia y del espacio

que se tiene información que había una puesta en escena acerca de falsos Reinados y Monarquías con toda una parodia contra la misma, a la que posteriormente el Rey depuesto era objeto de burlas e insultos para finalmente dar paso a la República como triunfo del pueblo. Ver en la prensa de 1905, los juegos de Carnaval entre republicanos patriotas y el enfrentamiento y derrota del monarca Kapocho I, conocido como el grande, en los clubes y barrios de Cartagena de Indias.

¹³ El Porvenir. Octubre 28 de 1908. Columna: Blanco y Negro.

¹⁴ En 1880 apertura de la muralla de la plaza de la aduana, 1884 —demolición del revellín del puente de la Media Luna—. 1893-1903. Derribo de los baluarte de Santa Teresa y Santa Bárbara (Puerta de la Media Luna). Demolición de los baluartes de Barahona y Santa Isabel (Getsemaní), junto a las murallas que unía a estos dos baluartes, para construir en ese sector el mercado público. 1905. Apertura de un boquete en la muralla de Getsemaní para dar paso al puente Román. 1905. Apertura de la Tercera Boca de la Torre del Reloj. 1905 apertura de la tercera Puerta de la Paz y Concordia. 1905. Apertura de la puerta del Reducto. 1918-1921. Demolición de la segunda cortina de la muralla entre los baluartes de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier. Apertura de la puerta Calle Baloco. Apertura de la puerta de San Francisco Javier. 1916-1924. Demolición del sector de la muralla entre la Torre del Reloj y la india Catalina y los baluartes que había en ese trayecto: San Pedro y San Pablo.

público, de su instrumentalización histórica, como símbolo de lo moderno, de lo “nuevo” representado en lo republicano. Una elite social ilustrada, encarna los valores republicanos, -agentes y actores sociales, emuladores del trabajo fabril, la actividad comercial y el desarrollo tecnológico- lo republicano es signo del embellecimiento de la ciudad como infraestructura para el desarrollo comercial y signo del progreso. Estos republicanos ilustrados, de ningún modo nostálgicos, ni afe-rrados al pasado, más bien eran utopistas, liberados, progresistas con todo el asombro que conlleva los adelantos de la modernización.

Uno de los ilustres hijos de Cartagena, como lo fue Daniel Lemaitre, en su columna Girándulas, afirmaba:

«Yo soy de los demoleedores aunque me suelte El Penitente, tanto un Oh! Ma-yúsculo,...» y coloca de ejemplo que esto ha sucedido en «La Habana, Cádiz, París y otras ciudades más para atestiguarlo»¹⁵.

Muchos de estos ilustres, entre ellos el mismo Don Daniel Lemaitre, trasladó su residencia fuera del recinto amurallado, para establecerse en el novísimo barrio de Manga, cuyas casas palaciegas —Villa Susana, Niza— semejaban la arquitectura del modernísimo barrio de El Vedado en Cuba.

Uno de los espacios materiales y simbólicos representativos del republicanismo es indudablemente El PARQUE CENTENARIO, una de las obras significativas para celebrar el centenario de la independencia. El parque del Centenario como un escenario, como conjunto integral, —ya de por sí la noción de parque, marca una ruptura con la especialidad colonial de la noción de plaza—, la plaza como espacio abierto a la funcionalidad del mercado, eventos pomposos de las autoridades coloniales, sacros y otros, será remplazada, o dará paso a la noción de parque con su amueblamiento y la exaltación de los símbolos republicanos: Héroes, hechos, triunfos, la mítica patriótica y su red monumentaria, etc. El parque es ruptura espacial, rompiendo el confinamiento del apretado orden «claustrofóbico», «enfermizo» del recinto colonial. Símbolo de la modernización.

«El parque Centenario se encuentra en el punto culminante de la negociada tradición-modernidad... La simbología espacial no es ajena a estas condiciones, el Parque Centenario es el enclave de poder y lógica entre elementos de la élite empresarial de intramuros y lo popular del artesanado del arrabal y los extramuros»¹⁶.

¹⁵ El Porvenir. 3 de Noviembre de 1908. Hubo manifestaciones que expresaban su desacuerdo por la demolición de las murallas, no solo en la prensa de gran formato, sino en la de pequeño formato como El Penitente, —este periódico en 1911, en sus paginas promovió una encuesta, preguntando. ¿Qué opina usted de la destrucción de nuestras murallas?— donde muchos de sus columnistas y lectores, locales y nacionales manifestaban que era una «profanación destruirlas», «un disparate mayor imperdonable, ...un verdadero crimen», sería como «echar fuego a nuestra propia historia», y no creían en el argumento de la salubridad, pues sus alturas protegen contra lo fuertes vientos marinos o los mares de leva, más bien debe buscarse o exigirle a la nación el presupuesto para su decente mantenimiento, otros abogaban por destruirlas y sembrar grandes árboles, con paseos hasta el Cabrero, con Arcos de Triunfos Franceses etc.

¹⁶ GUTIÉRREZ SIERRA, Edgar. Fiestas: Once de Noviembre En Cartagena de Indias. Ed. Lealon. Medellín. 2000, pp. 107, 108.

5. LOS ARTESANOS Y LA ESTATUA DE PEDRO ROMERO ¿MEMORIA Y OLVIDO?

Los sectores populares, especialmente ciertos artesanos ilustrados, mantenían desde el siglo pasado cierta inconformidad por el no reconocimiento público de algunos de sus héroes populares en la gesta de la independencia. Así, decidieron confrontar mediante acciones y discursos este uso impositivo del poder de la elite republicana. Ya desde 1908, la Sociedad de Artesanos de Cartagena (SAC)¹⁷, logró ciertos espacios de poder en el propio Concejo Municipal, buscando legitimidad y participación en las celebraciones del Centenario. Los artesanos propusieron resaltar con la construcción de una estatua, la figura de Pedro Romero¹⁸, —quien con los Lanceros de Getsemaní, jugó un papel importante para lograr la firma del Acta de la Independencia—, el periódico *El Penitente* lo señala:

«Hasta ahora, el patriota a quien parece corresponder el honor que se propone tributar la gratitud de los Artesanos cartageneros, será el valiente Pedro Romero, teniente coronel de los ejércitos de la independencia, que tanto se distinguió, en los primeros años de la magna fecha, según consta en los anales de la historia de Bolívar y de conformidad con las tradiciones de familia y los archivos particulares que todavía se conservan»¹⁹.

Los artesanos se comprometieron a edificar esta estatua, y para la ejecución de la misma aportaron dinero y «alrededor de 50 artesanos se comprometieron con la finalización de los trabajos, regalando una hora de trabajo diaria»²⁰. El entusiasmo de los artesanos por El Centenario de la Independencia era evidente, y con gallardía expresaban que:

«Todavía no ha llegado a conocimiento el dato preciso de las Juntas que se han formado hasta el presente; pero si sabemos de modo cierto que los carpinteros, los sastres, los plateros, los mecánicos, los albañiles, los zapateros y archi-

¹⁷ Voz del Pueblo. «Órgano de la sociedad de Artesanos de Cartagena: Patria, paz y progreso». Periódico cuyo primer número data de 3 de febrero de 1911 y muestra la importancia como clase social de participar en los acontecimientos políticos y sociales de la ciudad y también en la memoria de El Centenario de la Independencia. Ver: Raúl Román texto citado, p. 60.

¹⁸ Pedro Romero, (¿1754-? —mulato, oriundo de Matanzas, —Cuba—). Un artesano-maestro de herrería— que tuvo un papel protagónico en las gestas de la independencia, por participar entre otras acciones: en la dirección de los llamados Lanceros de Getsemaní, presionar la salida del gobernador Montes el 14 de Junio de 1810, controlar las intestinas revueltas antipatrióticas, la firma del Acta de independencia y miembro constituyente de la Constitución de 1812. Valdría mencionar otros personajes de extracción popular como: Pedro Medrano, Ramón Viaña, Martín Villa, Nicolás Delfín, Ver: Manuel Ezequiel Corrales. *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias*. 2 Vols., Bogotá Imprenta de Medardo Rivas. 1883. *Biografía de Cartagena 1533-1945*. Antonio del Real Torres. Cartagena Imprenta Departamental. 1946. *Más allá de la historia*. José Morillo. Impresora Marina Ltda. Cartagena 1961. *El Fracaso de la Nación* —El Ancora Editores. Bogotá 1998—, y *Fronteras Imaginadas*. Alfonso Múnera. Ed. Planeta. Bogotá. 2005. En este último libro se encuentra un ensayo analítico como personaje de nuestra historia, en el ensayo: *Pedro Romero: El rostro impreciso de los mulatos libres*, pp. 153-174.

¹⁹ El Penitente. Cartagena 2 de Octubre de 1910. Ver: Raúl Román texto citado. p. 60.

²⁰ El Penitente, Cartagena, 3 de Octubre. El Porvenir, Cartagena 3 de octubre de 1910. Voz del pueblo. Cartagena 3 de febrero de 1911. Ver: Raúl Román texto citado, pp. 60-61.

tectos navales, han atendido galantemente a la patriota excitación, y han entrado de lleno a prestar su necesario contingente a la obra meritoria que desean llevar a término sus hermanos en el arte... En cuanto a lo culminante del proyecto, si no ha sufrido modificaciones alguna, y eso nos hace deducir que la estatua del valeroso Pedro Romero al fin se alzará triunfal e imponente en una de nuestras plazas públicas, para recordar a las generaciones presentes y futuras que los que saben cumplir con su deber para con la patria, un día u otro serán ungidos con el óleo santo del recuerdo y el mármol o bronce perpetuarán sus nombres; para mostrar a los que vengan a sucedernos en el árido campo de la vida como saben pagar los artesanos de Cartagena el heroísmo y la abnegación de los que en 1811 y 1815 hicieron prodigios de valor y expusieron sus vidas y hacienda en holocausto de nuestras sacrosantas libertades... Hay sin embargo, algo de reprochable en medio de enaltecida agitación y de tan justos anhelos. Los artesanos que gozan de mayor representación por su hospitalidad y altas capacidades son precisamente los que se niegan a la idea, no su contingente pecuniario, pero si su concurso intelectual y su prestigio que es tal vez lo más valioso en los momentos actuales»²¹.

Los imaginarios de los artesanos constituían otra visión de la historia que se enfrentaban a la historia y memoria oficial, poseían una conciencia de clase social y querían plasmar como ciudadano monumentalmente la memoria de sus héroes. Meses después, vendría la gran decepción de la Sociedad de los Artesanos, sus ideales prácticamente quedaron truncados, ante la actitud de la Junta Directiva del Centenario de centralizar los programas, eventos y actos. Los señores de la Junta Directiva del Centenario persuadieron a algunos artesanos del gremio de los tipógrafos, —más dedicados al oficio del periodismo y muy cercanos a la elite social que conformaban la Junta organizadora— y propusieron más bien un monumento a Gutenberg, como un emblema más afín a su gremio y la cultura universal. Muchos del gremio de los tipógrafos, rechazaron tales propuestas y acordaron no rendir ningún homenaje a Gutenberg, y que los fondos colectados pasen a la Sociedad de Artesanos para erigirle la estatua a Pedro Romero. Hubo cierto conflicto en la Sociedad de Artesanos pero se logró la solidaridad de la mayoría de los miembros para apoyar esta propuesta. Los tipógrafos reaccionan con dignidad, ante la desidia de la Junta y por intermedio de El periódico El Penitente, reseñan parte de la controversia:

Titular: El Centenario:

«Los Tipógrafos se reunieron en la noche del jueves último y acordaron no tributar ningún homenaje a Gutenberg. Han hecho bien. Más vale una retirada oportuna que un tiempo mal asegurado. Algunos del gremio opinan porque los fondos colectados pasen a la Sociedad de artesanos lo cual adelanta tan loable empeño el proyecto de erigirle una estatua al valiente Pedro Romero; otros rebeldes se niegan a ello. Convendría someter el asunto a votación, cosa que decidiera la mayoría. Ahora sólo quedan en pie los señores dependientes en cuya Directiva hay algunos filósofos que no se resignan a soltar la jefatura para ingresar en la numerosa aso-

²¹ El Penitente, Cartagena. Octubre 23 de 1910.

ciación de la juventud, y eso porque bastante les pesa la dependencia, en que viven para aceptar otras más. Sin embargo sabemos que hay muchos dependientes que desean la concentración. Ojalá se efectúe pronto»²².

La Junta Directiva del Centenario logró de esta manera suprimir prácticamente la representación de un héroe popular de las gestas de la Independencia, imponiendo en su reemplazo una estatua en honor al trabajo —un símbolo más bien decorativo, u ornamental y un carro alegórico de la sociedad de Artesanos que representaba «Las Bellas Artes», y de los tipógrafos otro carro alegórico que representaba «La Imprenta libre», cuya diosa será La libertad, representada en la señorita: Isabel Patigno, en los desfiles—, como una forma de simular y justificar las expresiones populares, pero silenciando y excluyendo sus auténticas formas de representación del imaginario popular.

La elite social se propuso resaltar las obras cívicas y culturales con diversas inauguraciones para la efeméride tales como: El Teatro Municipal, —en 1935 se le cambio por Teatro Pedro de Heredia, hoy teatro Heredia-Mejía— Exposición de Pinturas: Francisco Valiente T. en el Palacio de gobierno, Academia de Historia de Cartagena, El Monumento a la Bandera-demolido décadas después por insinuación del ingeniero español Juan Manuel Zapatero, La estatua «La Noli Me Tungere», —«No me Toqueis», etc.

CONCLUSIONES

Podemos evidenciar que en el proyecto de realización del Centenario, no hubo una uniformidad de propuestas y visiones, que hubo enfrentamiento de imaginarios populares e imaginarios republicanos, entre los elementos simbólicos de la clase popular y los acervos de una elite social ilustrada republicana. Que la elite social republicana prácticamente suprimió e hizo invisible de los programas y eventos los ideales de las clases populares, siendo excluyente no sólo con sus héroes —Pedro Romero y otros— sino con la imposibilidad de construir un testimonio simbólico-material, —La estatua del héroe en el Parque de El Centenario—.

Hoy, todavía hasta el presente no hay un debido reconocimiento de los héroes populares de la Independencia, —incluyendo al propio Pedro Romero—, la ciudad y la nación todavía no ha aprendido a socializar en forma democrática e incluyente nuestra historias-memorias con sus elementos simbólicos para construir auténticos valores y poder ejercer comprensivamente las ciudadanías abiertas, plurales y tolerantes.

²² El Penitente. Cartagena. Abril 23 de 1911.

PRENSA

- Gaceta de Cartagena de Indias, Cartagena, 12 de nov. De 1812. N° 31.*
Semanario de la provincia de Cartagena. Domingo 1 de noviembre de 1846.
Semanario del 29 de noviembre 1846:
El Porvenir, Cartagena, enero 25 de 1905.
El Porvenir. Octubre 28 de 1908.
El Porvenir. Julio 21 de 1908.
El Porvenir, 17 de Julio de 1910
El Porvenir Julio 19 de 1910.
El Porvenir. Noviembre 3 de 1908.
El Porvenir, Cartagena 3 de octubre de 1910.
El Porvenir. Cartagena. Nov. 8 de 1910.
Voz del Pueblo. Cartagena. 3 de febrero de 1911. Septiembre 24 de 1911. Octubre 24 de 1911.
El Penitente. Cartagena 3 de Octubre de 1910.
El Penitente, Cartagena. Octubre 23 de 1910.
El Penitente. Cartagena. Abril 23 de 1911.

BIBLIOGRAFÍA

- ABABIA M. Guillermo. *Compendio general de folclore colombiano.* Ed. Baco Popular. Bogota. 1983.
- ARRAZOLA, Roberto. *PALENQUE. Primer pueblo libre de America.* Ed. Hernández. 1970.
- ARRIETA B. A., Luis. *LOS MOKANÁ.* Ed. Tercer milenios. Barranquilla. 2003.
- BURKE, Peter. *Formas de Historia Cultural.* Ed. Alianza. Madrid. 2005.
- GUTIÉRREZ S., Edgar. *Fiestas: Once de noviembre en Cartagena de Indias. 1910-1930.* Ed. Lealón. Medellín. 2000.
- MORILLO, José. *Más allá de la historia.* Impresora Marina Limitada. Cartagena. 1961.
- MUNERA, Alfonso. *Fronteras imaginadas.* Ed. Planeta. Bogotá. 2005.
- ROMÁN R., Raúl. *Espacio público y conflicto en la construcción de la memoria política de Cartagena.* Rev. Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica. Grupo Ceilika. Ciencias, categoría A. Barranquilla-Cartagena de Indias. Enero-junio. 2008.
- ROIG A., Arturo. Ed. *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX.* Ed. Trotta. Madrid. 2000.
- TOVAR PINZÓN, Hermes. *Colonialismo, Diversidad e Intolerancia: La Responsabilidad del Historiador.* En: Pensar el Pasado. Ed. Carlos Miguel Ortiz Sarmiento y Bernardo Tovar. U. Nacional De Colombia. F. De Ciencias Humanas. Archivo General de la Nación. Bogotá. 1997.
- WADE, Peter. *Música, Raza y Nación.* Vicepresidencia de la Republica de Colombia. Bogotá. 2000.
- ZEA, Leopoldo, *Fuentes de la cultura Latinoamericana.* Tomo I-II. F.C.E. México. 1995.